



Oficio No. 039-CYM-2021

CONSTANCIA

Oficial de Transparencia de Acceso a la Información Pública IHSS.
Su oficina

Es grato dirigirme a usted y desearle éxitos en sus funciones. El reporte semanal de la Unidad de Comunicación y Marca, que corresponde a la semana del 2 al 5 de agosto 2021, le informo que se realizó una publicación de comunicado institucional, relacionado con la Pandemia por COVID-19.

Por lo tanto se extiende la presente constancia en la ciudad de Tegucigalpa MDC., a los cinco días del mes de agosto dos mil veintiuno.

Atentamente,

LICDA. CECILIA MENDOZA

Encargada de Comunicación y Marca IHSS



CC: Archivo.

Unidad de Comunicación Institucional y Marca, Undécimo piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2222-1128, consultas@ihss.hn

www.ihss.hn



El Régimen del Seguro de Atención de la Salud I.H.S.S., comunica que este martes 10 de agosto del 2021 inicia la jornada de aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra la COVID-19 para los derechohabientes pacientes usuarios de unidades de Oncología, Esclerosis Múltiple, Programa TB y SAI que se aplicaron la primera dosis de la vacuna AstraZeneca, en las instalaciones de la Clínica Periférica N° 1 en las fechas comprendidas entre el 1 junio al 11 junio 2021.

La vacunación se realizará de la siguiente manera:

FECHAS DE VACUNACIÓN	HORA	LUGAR
<ul style="list-style-type: none"> • Del martes 10 de agosto al viernes 13 de agosto. • Del martes 17 de agosto al viernes 20 de agosto. 	8:00 A.M. A 2:00 P.M.	5 piso área de vacunación en Clínica Periférica No. 1

REQUISITOS

1. Haberse aplicado primera dosis en la Clínica Periférica N° 1 en las fechas comprendidas entre el 1 junio al 11 junio 2021.
2. Presentar el carnet de vacunación que identifica fecha de aplicación de primera dosis.
3. Estar inscritos en los listados de control de administración de la primera dosis aplicada en la Clínica Periférica N° 1 en las fechas 1 junio al 11 junio 2021.
4. Presentar su tarjeta de identidad.
5. De haberse vacunado en otro centro de vacunación, se recomienda esperar la fecha de programación correspondiente para dicho centro de vacunación.

RECOMENDACIONES

- a. Pacientes oncológicos que reciben quimioterapia, se recomienda aplicarse la segunda dosis de la vacuna contra la COVID-19 una semana antes o después de la aplicación de su respectiva quimioterapia.
- b. Pacientes con tratamiento de medicamentos biológicos en el caso de Esclerosis Múltiple, deberán aplicarse la segunda dosis contra la COVID-19 el día que no se administran su tratamiento.
- c. Si el paciente se aplicó recientemente la vacuna contra influenza, deberá esperar un plazo de 14 días para la aplicación de segunda dosis contra la COVID-19.
- d. Pacientes con tratamientos de uso crónico y oncológico, se recomienda no suspender el tratamiento sistémico.
- e. Pacientes deberán desayunar e hidratarse antes de ser vacunados

Recuerde que una vez que ha recibido la vacuna contra la COVID-19, deberá seguir tomando las precauciones contra la enfermedad tales como: uso de mascarilla, distanciamiento físico y lavado de manos.

